

Informe Nº: 14_07498	Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2014 Fecha de finalización: 29 de septiembre de 2014 Fecha de emisión: 3 de octubre de 2014
	Página 1 de 2
Cliente:	LARRAÑAGA ARBELAK, S.L.
Persona de contacto:	Angel Larrañaga
Dirección:	Autonomía, 4-2º planta baja
Población:	20870 ELGOIBAR (Gipuzkoa)

REFERENCIA: GRANITO GRIS CASTELO PULIDO CON TRATAMIENTO LURGRIP							
NORMA	TÍTULO	PROBETA	VALOR MEDIO DIRECCIÓN 1	VALOR MEDIO DIRECCIÓN OPUESTA	VALOR MEDIO PROBETA	RESULTADO (USRV)	CLASIFICACIÓN SEGÚN EL CTE
UNE-ENV 12633:2003 Anexo A	Método de la determinación del valor de la resistencia al deslizamiento/resbalamiento de los pavimentos pulidos y sin pulir	1	50	50	50	50	Clase 3 R _d > 45 (Ver tablas I y II)
		2	45	50	45		
		3	50	50	50		
		4	50	50	50		

USRV: valor de resistencia al deslizamiento sin pulir.

Tabla I – Clasificación de los suelos según su resbaladidad

Resistencia al deslizamiento R _d	Clase
R _d ≤ 15	0
15 < R _d ≤ 35	1
35 < R _d ≤ 45	2
R _d > 45	3

Informe Nº: 14_07498

Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2014
 Fecha de finalización: 29 de septiembre de 2014
 Fecha de emisión: 3 de octubre de 2014

Página 2 de 2

Cliente: LARRAÑAGA ARBELAK, S.L.
 Persona de contacto: Angel Larrañaga
 Dirección: Autonomía, 4-2º planta baja
 Población: 20870 ELGOIBAR (Gipuzkoa)

Tabla II – Clase exigible a los suelos en función de su localización

Localización y características del suelo	Clase
Zonas interiores secas	
- Superficies con pendiente menor que el 6%	1
- Superficies con pendiente igual o mayor que el 6% y escaleras	2
Zonas interiores húmedas, tales como las entradas a los edificios desde el espacio exterior ⁽¹⁾ , terrazas cubiertas, vestuarios, duchas, baños, aseos, cocinas, etc.	
- Superficies con pendiente menor que el 6%	2
- Superficies con pendiente igual o mayor que el 6% y escaleras	3
Zonas exteriores. Piscinas ⁽²⁾ . Duchas.	3
⁽¹⁾ Excepto cuando se trate de accesos directos a zonas de uso restringido.	
⁽²⁾ En zonas previstas para usuarios descalzos y en el fondo de los vasos, en las zonas en las que la profundidad no exceda de 1,50 m.	

* Los resultados del presente informe conciernen, única y exclusivamente al material ensayado.

* La información completa relativa a los ensayos solicitados queda a disposición del cliente bajo petición.

* Este informe no podrá ser reproducido sin la autorización expresa de FUNDACIÓN TECNALIA R&I, excepto cuando lo sea de forma íntegra.